

☑ ¡SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN DE NOTICIAS!

Cali, febrero 13 de 2025.

<u>Q</u>









TEMAS DESTACADOS:

Hipertensos y diabéticos en riesgo en el Valle

Colombia cede a la corrupción

■ Google News

El gremio espera que se reglamente su actividad

Recicladores de Cali buscan reconocimiento del Estado con un proyecto de acuerdo en el Concejo



Foto: Concejo de Cali

<u>CALI</u>

Jueves 13 de Febrero, 2025

Un grupo de recicladores de Cali presentará ante el Concejo y la alcaldía un proyecto de acuerdo que busca reglamentar su labor y garantizar condiciones dignas para quienes se dedican a la recuperación de residuos aprovechables.

La propuesta establecería lineamientos claros para la recolección, transporte y clasificación de materiales reutilizables, beneficiando a más de 3.000 trabajadores del sector en la ciudad.

El proyecto es liderado por la vicepresidenta del Concejo, Ana Leidy Erazo Ruiz, quien indicó que la iniciativa busca compilar las normas vigentes, incluir en el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, espacios destinados al reciclaje y reconocer los derechos de los recicladores.

Según la cabildante, el objetivo es formalizar la actividad y establecer mecanismos de seguimiento a través de una mesa interinstitucional.



DESTACADO

<u>LO MÁS</u> <u>VISTO</u>

<u>LO MÁS RECIENTE</u>



Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros



<u>Llamado a pagar</u> <u>oportunamente el impuesto</u> <u>vehicular</u>



Dos menores de edad murieron en accidente en la vía al kilómetro 18



<u>Vigilan asteroide que podría</u> caer en la tierra



¡Cuidado! Un taxi está robando en las madrugadas de Cali

Regulación y derechos para los recicladores

Actualmente, los recicladores desempeñan su labor sin un marco legal que los respalde de manera integral.

Aunque existen sentencias y normativas que favorecen su trabajo, la falta de regulación local genera dificultades en su ejercicio diario.

"Este proyecto busca consolidar las normas que respaldan la labor de los recicladores y establecer directrices para su implementación en Cali. Además, permitirá hacer seguimiento a la política pública y garantizar que se cumplan las disposiciones que protegen a este sector", explicó Erazo Ruiz tras reunirse con representantes del gremio.

El proyecto también contempla el reconocimiento de los recicladores por parte de las autoridades locales, con el fin de evitar restricciones en su movilidad y operación.

Según Mendinelson Gómez, representante legal de la asociación de recicladores de Siloé, el respaldo de entidades gubernamentales es fundamental para mejorar sus condiciones de trabajo.

"Es importante que las autoridades nos reconozcan como trabajadores que aportamos al medio ambiente. Necesitamos garantías para realizar nuestra labor sin obstáculos, así como acceso a herramientas, transporte adecuado y capital semilla para fortalecer la actividad", señaló Gómez.

Impacto ambiental y social del proyecto

Además de la regulación, el proyecto busca sensibilizar a la ciudadanía sobre el papel de los recicladores en la gestión de residuos y el impacto ambiental de su labor.

Al recuperar materiales reutilizables, contribuyen a la reducción de desechos en los rellenos sanitarios y fomentan una cultura de aprovechamiento de residuos en la ciudad.

El Concejo de Cali deberá evaluar la propuesta y determinar su viabilidad en las próximas sesiones.

De ser aprobada, la iniciativa establecería un marco normativo que facilitaría la formalización del oficio y brindaría mayor estabilidad a quienes dependen de esta actividad para su sustento.

Comparte esta noticia...









Cargando Artículo siguiente ... Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS _____